



**BANCO CENTRAL
DEL URUGUAY**



**Ministerio
de Economía
y Finanzas**

Comunicado del Comité de Coordinación de Deuda Pública

El 7 de diciembre de 2022 se reunió el Comité de Coordinación de Deuda Pública (CCDP), integrado por el Banco Central del Uruguay (BCU) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Durante la reunión se abordó la siguiente agenda:

- **Evolución del mercado internacional y doméstico de títulos públicos durante el tercer trimestre.** Se compartieron visiones acerca de la evolución del mercado doméstico de deuda pública (Letras de Regulación Monetaria y Notas de Tesorería) en el cuarto trimestre del año. En particular, el BCU destacó que la política monetaria ha entrado en una fase francamente contractiva.
- **Transparencia en las transacciones a plazo en el mercado cambiario.** Se destacaron los cambios tendientes a mejorar la transparencia en la operativa del mercado cambiario en la compra-venta de divisas a plazo. En ese sentido, el BCU comenzará a informar en forma diaria, a partir del 1º de abril de 2023, las operaciones de divisas entre partes que no son negociadas a través de las bolsas de valores (conocidos como *Over the Counter*, u OTC por su sigla en inglés). La mayor transparencia en la operativa extrabursátil busca dinamizar el mercado de coberturas cambiarias, contribuyendo a una mayor liquidez y mejore formación de precios en los instrumentos para el manejo de riesgos de títulos financieros en pesos.
- **Lanzamiento del índice *FTSE Uruguayan Inflation-Linked Securities*.** Se destacó el lanzamiento del índice de FTSE Russell que reflejará el rendimiento de los títulos soberanos de Uruguay emitidos en el mercado doméstico (Notas del Tesoro) en Unidades Indexadas con pagos de cupones a tasa fija real. FTSE Russell es un proveedor global de índices, datos y soluciones analíticas en todas las clases de activos. Este índice podría desempeñar un papel relevante en las decisiones de portafolio de los fondos de inversión de renta fija real.

- **Cobertura de riesgo cambiario del balance y operativa de las empresas públicas (EEPP).** Se destacó la profundización en el uso de coberturas de riesgos de tipo de cambio de las EEPP, a través de la compra de dólares a futuro. Entre éstas se destacan las operaciones realizadas por ANCAP con bancos privados durante 2022. En el caso de UTE, el Poder Ejecutivo aprobó recientemente un programa de coberturas cambiarias del Ente.

La próxima reunión del Comité tendrá lugar en marzo de 2023.